

Bogotá, D.C.

Dependencia 544

Señor
CIUDADANO (QUEJOSO)
CiudadReferencia: Proceso Político ante las Inspecciones de Policía.
Asunto: Información Reparto de Proceso.

Reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia me permito informarle que, su solicitud de intervención de las autoridades de policía, por reparto realizado el día 13/09/2021 y número de acta N 21-L4-001122 a través del aplicativo ARCO fue asignado a la inspección 4 B Distrital de Policía para su trámite, para mejor ilustración se relaciona el número de expediente asignado e inspección de conocimiento de acuerdo a los datos relacionados en el radicado Orfeo de entrada, así tenemos:

NO. EXPEDIENTE	RADICADO QUEJA	QUEJOSO	DIRECCION NOTIFICACION	DE INSPECCION
2021544490100420E	20215410054742	LUCILA HUERTAS SANCHEZ	criyamahu@gmail.com	4B
2021544490100424E	20215410062812	OLGA YANETH ORTEGA URUBURU	calle 20 sur # 25 - 21	4B
2021544490100445E	20215410063612	LUZ MERY MORALES LEÓN	ginanino46@gmail.com	4B
2021544490100449E	20215410065392 20215410069332	CARMEN MENDEZ DE SOTO	transversal 10 n22 a 06 barrio san blas i sector	4B
2021544490100454E	20215410067722	LUZ MARLENE PEDROZA R	marlen.alf@hotmail.com	4B
2021544490100460E	20215410068662	MANUEL ALEJANDRO ROMERO MARTINEZ	calle 35 a sur # 7 a - 37	4B
2021544490100467E	20215410069772	GRACIELA GARNICA FORERO	carrera 2 i # 39 a - 04 sur	4B
2021544490100473E	20215410070542	LUZ MARINA MENDEZ CERON	carrera 12 f este # 24 - 71 sur	4B
2021544490100478E	20215410061722	BEATRIZ PUENTES DE VENEGAS	calle 17 sur # 8a - 20	4B
2021544490100477E	20215410061722	BEATRIZ PUENTES DE VENEGAS	calle 17 sur # 8a - 20	4B
2021544490100481E	20215410065832	FABIO BORDA PAEZ	carrera 8a este #30-30 sur	4B
2021544490100490E	20215410063382	RUBIELA SANCHEZ	calle 51 f sur # 5 b - 98 este	4B

Lo anterior, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Para más información puede acercarse a la Inspección de Policía de la Localidad, ubicada en la CALLE 31 C SUR N. 3-67 Este Horizonte Casa de Justicia de San Cristóbal.

Cordialmente,



MARITZA ROMERO PINEDA
Profesional Especializado Código 222 Grado 24
Área de Gestión Policía – Inspecciones de Policía

Elaboró: Ana Isabel Bejarano – Aux. Adm. Área Gestión Policiva- Inspecciones

Atendiendo el hecho de que algunos de los peticionarios no dejaron dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). **Constancia de fijación.** Hoy, 15-09-2021, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en la Cartelera de la Alcaldía Local de San Cristóbal, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles. **Constancia de desfijación.** El presente oficio permaneció fijado en la cartelera del área Normativa y jurídica de la Alcaldía Local de San Cristóbal por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 21-09-2021, siendo las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 PM.)